



Convocatoria para la inscripción a las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros en servicio de Educación Básica

La Secretaría de Educación del **Estado de Tabasco**, a través de la **Dirección de Formación Continua y Profesionalización**, con fundamento en el Artículo 3º párrafo 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 28 párrafo I de la Ley General de Educación; Art. 16 fracción VI de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; Artículos 6, 9 y 10 fracciones XXVII y XXXIX, 14 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, en el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica.

CONVOCA

A personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, o de asesoría técnica pedagógica en servicio de Educación Básica en servicio en el **Estado de Tabasco de sostenimiento público** a participar en la acción de formación pedagogía por proyectos desde el marco de la Nueva Escuela Mexicana:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

Nombre de la acción de formación	Duración	Tipo de formación	Modalidad de implementación	QR para consultar información (Ficha técnica)
Literacidad Crítica y Pedagogía por Proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana	180 horas	Diplomado	Mixta (Cuaderno de trabajo y sesiones presenciales)	

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

1. Registrarse a través de la **plataforma WebCorex** en el periodo indicado en esta Convocatoria.



2. Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio en la Educación Básica en Tabasco.
3. Contar con **disponibilidad de tiempo** para el desarrollo de la formación.
4. Contar al momento del registro, con una cuenta de **correo electrónico** actualizado, ya que por este medio de comunicación se confirmará su inscripción.
5. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación.
6. Contar con equipo de cómputo e internet para el desarrollo de la acción de formación.

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir **del 10 de febrero y permanecerá abierta hasta el 24 de febrero de 2026 a las 8:00 am**, a través de **la plataforma WebCorex**.

<https://webcore.setab.gob.mx/setab/>

- a. Iniciar sesión con su usuario y contraseña.
- b. En la sección de Mensajes Recientes, la persona interesada podrá identificar la acción formativa correspondiente y, a partir de dicho apartado, podrá consultar la convocatoria vigente y realizar su inscripción en la acción de formación: Literacidad Crítica y Pedagogía por Proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana, de conformidad con los lineamientos, requisitos y plazos establecidos en la presente Convocatoria.
- c. Para formalizar su inscripción, la persona aspirante deberá dar clic en el enlace **"INSCRIBIRME AL CURSO"**, completar de manera correcta y veraz los datos solicitados, aceptar la información proporcionada mediante el marcado de la casilla correspondiente y, finalmente, seleccionar la opción **"ENVIAR"**, conforme al procedimiento establecido.
- d. En caso de no contar con usuario y contraseña, la persona interesada deberá comunicarse con la instancia correspondiente a



su nivel educativo, a fin de recibir la orientación y el apoyo necesario para el acceso al sistema.

- La solicitud de inscripción será revisada y validada, priorizando a las figuras educativas que no hayan participado previamente en acciones de formación continua, así como a aquellas que, han participado en ejercicios anteriores y concluido satisfactoriamente las acciones en las que se inscribieron.
- La confirmación de la inscripción será del **25 al 27 de febrero de 2026** a través de correo electrónico proporcionado por el docente en participación.

IV. DEL DESARROLLO DEL DIPLOMADO

El diplomado ***“Literacidad crítica y Pedagogía por Proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana”*** se desarrollará en **modalidad mixta**, con una duración total de **180 horas**, durante el periodo comprendido del 23 de febrero hasta el 23 de julio de 2026. Con los siguientes módulos a abordar:



- I. Primera infancia, empezar a leer el mundo
- II. Literacidad crítica para comprender, interrogar y producir textos
- III. Los proyectos y su importancia en la educación
- IV. Metacognición y metalingüística en la comprensión y producción de textos
- V. Leer más allá de las líneas. Literacidad crítica.
- VI. Documentación narrativa de experiencias escolares

Dentro de los módulos se contemplan siete sesiones presenciales en **las sedes disponibles en la Entidad**, con acompañamiento de un facilitador, **con el propósito de fortalecer** el trabajo colaborativo y la socialización de avances. Estas sesiones se desarrollarán dentro de los siguientes periodos:

- Sesión 1. Encuadre: **04 al 10 de marzo de 2026**
- Sesión 2. Módulo 1: **13 al 18 de abril de 2026**
- Sesión 3. Módulo 2: **27 de abril al 02 de mayo de 2026**



- Sesión 4. Módulo 3: **18 al 23 de mayo de 2026**
- Sesión 5. Módulo 4: **01 al 06 de junio de 2026**
- Sesión 6. Módulo 5: **15 al 20 de junio de 2026**
- Sesión 7. Encuentro: **06 al 11 de julio de 2026**

Las sesiones presenciales se realizarán en turno vespertino, de 14:00 a 19:00 horas, o en turno sabatino, de 09:00 a 14:00 horas. La persona participante seleccionará la sede y el turno en el momento del registro. La Dirección de Formación Continua y Profesionalización comunicará, mediante correo electrónico, la fecha específica de cada sesión, dentro del periodo establecido.

V. DE LA ACREDITACIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

La **evaluación formativa** considerará los productos y procesos desarrollados durante el diplomado, conforme a los siguientes criterios:

- **Cuaderno de orientaciones.**
- **Participación en sesiones presenciales.**
- **Narrativa de experiencias docentes.**

Para **acreditar el diplomado**, las personas participantes deberán **asistir a las sesiones presenciales programadas, entregar el cuaderno de viaje, participar en el Encuentro de Narrativas y obtener una calificación mínima del ochenta por ciento (80 %) en la evaluación formativa**, conforme a los criterios establecidos.

Responder **la encuesta de valoración final y cargar la evidencia solicitada**, como requisito para la conclusión y acreditación de la acción formativa.

Las constancias digitales de participación se emitirán una vez que hayan sido validadas las evidencias correspondientes y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.



VI. CALENDARIO

ETAPA	PERIODO
Publicación de convocatoria	10 de febrero de 2026
Inscripción en WebCorex	10 al 24 de febrero de 2026 a las 08:00 am.
Confirmación de Inscripción	25 al 27 febrero de 2026
Desarrollo del diplomado	04 de marzo al 23 de julio de 2026.
Periodo de Recuperación	27 de julio al 8 de agosto de 2026.

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

- Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, estos serán tratados exclusivamente para el proceso de registro, inscripción y emisión de constancias de acuerdo a los términos de lo dispuesto por el artículo 12 y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Consulte nuestro aviso de privacidad en:
<https://tabasco.gob.mx/aviso-deprivacidad>
- Es causa de improcedencia del registro, no cumplir con los requisitos arriba señalados.
- Al concluir la formación se deberá realizar la *Encuesta de valoración*.
- Será causa de revocación de la acreditación la presentación o entrega de trabajos que contengan plagio, total o parcial, sin perjuicio de las demás responsabilidades administrativas que, en su caso, pudieran derivarse conforme a la normatividad aplicable.
- **El cupo máximo para la presente Convocatoria será de hasta 2000 participantes**, por lo que las inscripciones estarán sujetas a la disponibilidad de espacios.



- La selección de **Sede y Turno** se realizará durante el registro en WebCorex, conforme a la disponibilidad de cupo. Una vez asignado el grupo, la plataforma generará folio y confirmación; los cambios posteriores se atenderán únicamente por causa justificada y conforme a la disponibilidad.
- Las constancias se entregarán en formato digital y contendrán los datos proporcionados durante el registro.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
- En caso de no recibir correo o no tener acceso a la plataforma Moodle comunicarse al correo sopORTE.dfcp@correo.setab.gob.mx y/o teléfono 9933151345.
- En caso de que durante el desarrollo de la acción de formación se presenten dificultades técnicas atribuibles a la plataforma institucional que impidan temporalmente el acceso, envío o carga de actividades por parte de las y los participantes, se considerará la ampliación del periodo correspondiente por un tiempo equivalente al que haya durado la incidencia, siempre que esta sea debidamente identificada y validada por la Dirección de Formación Continua y Profesionalización. Dicha ampliación será notificada oportunamente a través de los medios oficiales de comunicación establecidos en la presente Convocatoria.
- Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco a través de la **Dirección de Formación Continua y Profesionalización**.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VIII. DATOS DE SEDES O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

- Las maestras y los maestros a través de **la plataforma WebCorex** podrán realizar el registro.

<https://webcore.setab.gob.mx/setab/>

Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en:

Dirección de Formación Continua y Profesionalización

Héroes del 47 S/N, Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.

Tel. 99 33 15 13 45

Correo electrónico: dfcp@correo.setab.gob.mx



Villahermosa, Tabasco a 10 de febrero de 2026

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Mtra. Patricia Iparrea Sánchez

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO

Secretaria de Educación del Estado de Tabasco



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".